



Investigación en educación médica

ISSN: 2007-865X

ISSN: 2007-5057

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Medicina

Chambi-Mescco, Edith

La videoconferencia como recurso educativo en los tiempos del COVID-19

Investigación en educación médica, vol. 9, núm. 36, 2020, Octubre-Diciembre, pp. 108-109

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Medicina

DOI: 10.22201/fm.20075057e.2020.36.20267

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349765723015>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



La videoconferencia como recurso educativo en los tiempos del COVID-19

Videoconferencing as an Educational Resource in the Times of COVID-19



Sr. Editor:

La pandemia del COVID-19 está originando una serie de cambios en la educación a nivel mundial. Las universidades se ven en la necesidad de asumir el reto de ejecutar la enseñanza remota de emergencia, que exige a los docentes diseñar sesiones de carácter sincrónico y asincrónico para generar experiencias de aprendizaje a través del uso de los recursos disponibles. Uno de estos es la videoconferencia; sin embargo, dada su aplicación masiva, es necesario analizar cómo se aplica y cómo debería efectuarse para asegurar que sea un medio que permita el logro de los aprendizajes esperados en los futuros profesionales de la salud.

En relación a lo anterior, hay que tener en cuenta que las concepciones de la educación tradicional se han evidenciado en el uso de la videoconferencia. Los docentes, acostumbrados a brindar sesiones expositivas, han convertido el espacio sincrónico en un “espejo del aula presencial”, con escasa interacción con los estudiantes¹. Este es un problema para el desarrollo de las competencias de los estudiantes, puesto que la videoconferencia, concebida desde esta perspectiva, se estaría convirtiendo en un espacio de transmisión de información que no promueve al involucramiento de los estudiantes. Situación que debe conducirnos a una reflexión profunda sobre el rol

esperado del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya sea en el entorno presencial o remoto.

La videoconferencia debe resultar ser un recurso útil para logro de los aprendizajes esperados, como un nuevo canal para la comunicación bidireccional entre el docente y los estudiantes, y entre estudiantes². Asimismo, las investigaciones en el área de ciencias de la salud muestran su eficacia para generar el diálogo y el trabajo en equipo³. En esta línea, su aplicación contribuirá a originar espacios de intercambio, debate y colaboración para profundizar en lo aprendido, promover el desarrollo de habilidades cognitivas de orden superior a través del análisis de problemas o casos reales y no para repetir los contenidos que pueden ser revisados por los estudiantes a través de actividades asincrónicas.

Finalmente, dado el problema de la baja conectividad a internet que existe⁴, la videoconferencia es una oportunidad que debería ser aprovechada al máximo. Debe brindar una experiencia valiosa al profesional de la salud en formación con el propósito de motivarlo, afianzar el clima favorable, generar reflexión sobre la importancia de los aprendizajes logrados y permitir que reciba la retroalimentación que necesita para mejorar sus desempeños.

^aUniversidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
ORCID ID:

[†]<https://orcid.org/0000-0002-0535-5906>

Recibido: 29-agosto-2020. Aceptado: 7-septiembre-2020

* Autor de correspondencia: Edith Chambi-Mescco. Av. Germán

Amézaga s/n, Lima, Perú.
Correo electrónico: echambim@unmsm.edu.pe
Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

PRESENTACIONES PREVIAS

Ninguna.

CONFLICTO DE INTERÉS

Ninguno.

REFERENCIAS

1. De Vincenzi A. Del aula presencial al aula virtual universitaria en contexto de pandemia de COVID-19. *Debate Universitario* [Internet]. 2020 [citado 12 de agosto de 2020];8(16):67-71. Disponible en: <http://200.32.31.164:9999/ojs/index.php/debate-universitario/article/view/238/242>
2. Córdoba A, Staff C, Cubilla F, Stegaru M. Uso y utilidad de la videoconferencia en la enseñanza de asignaturas preclínicas de medicina en la Universidad Latina de Panamá (ULAT).
3. Inv Ed. Med [Internet]. 13 septiembre de 2013 [citado 16 de agosto de 2020];2(1):7-11. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000100003&lng=es
4. Reinoso-González E. La videoconferencia como herramienta de educación: ¿qué debemos considerar? *Rev Esp Edu Med* [Internet]. 25 de mayo de 2020 [citado 16 de agosto de 2020]; 1(1):60-5. Disponible en: <https://revistas.um.es/edumed/article/view/426421>
4. UNESCO IESALC. COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. [Internet]. 13 de mayo 2020 [citado 20 de agosto de 2020]. Disponible en: <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>

Edith Chambi-Mescco^{a,*‡}